Revista de la Facultad de Filosofía
y Letras de la UNAM

UTOPÍAS

Número
1
Marzo-abril
de 1989

Isaiah Berlin: ***La búsqueda del ideal***
Fernando del Paso: ***Un siglo y dos imperios***
Adolfo Sánchez Vázquez: ***Universidad y política***
Helio Jaguaribe: ***América Latina y el mundo***

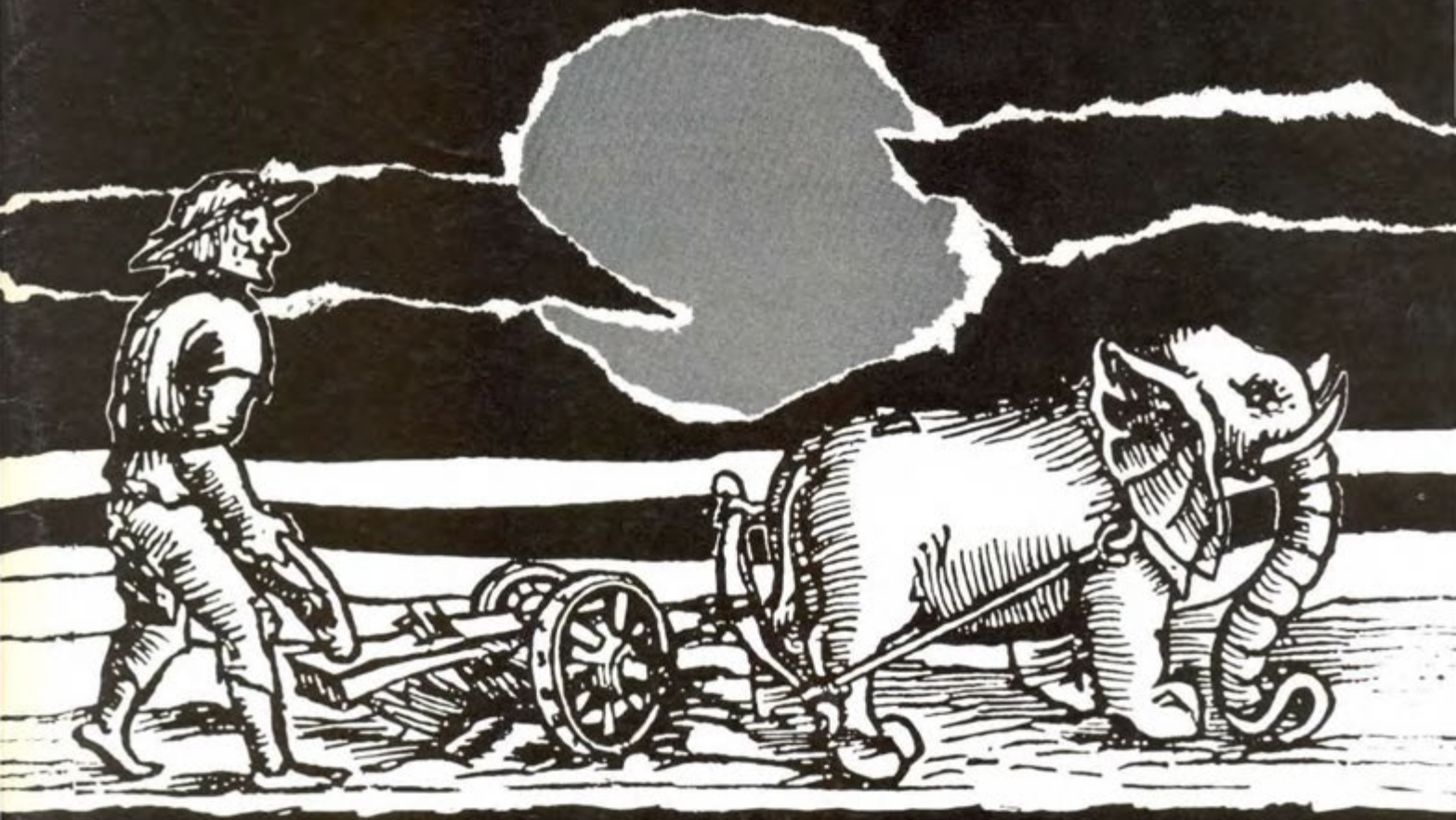

Juan José Arreola/*Su López Velarde* □ José Jiménez/Fritz J. Raddatz/*Los años locos de Berlín* □ Gonzalo Celorio/*César Vallejo* □ Dossier: *El Congreso Constituyente de 1857* □ *Carlos Pereyra entre nosotros*

4 mil pesos

Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

UTOPÍAS

□ Número 1 □ Marzo-abril de 1989

Director: Arturo Azuela
Subdirectores: Cesáreo Morales, Carlos Pereyra (†)
Consejo editorial: Juan José Arreola, Etienne Balibar, Rubén Bonifaz Nuño, Michelangelo Bovero, Tomás Brody (†), Horacio Cerutti, Salvador Elizondo, Sergio Fernández, Maurizio Ferraris, Víctor Flores Olea, Gabriel García Márquez, Pablo González Casanova, Luisa Josefina Hernández, Miguel León-Portilla, Juan Miguel Lope Blanch, Carlos Monsiváis, Eduardo Nicol, Edmundo O'Gorman, Juan Ortega y Medina, Federico Ortiz Quesada, Ludolfo Paramio, Sergio Pitol, Adolfo Sánchez Vázquez, Gianni Vattimo, Luis Villoro, Leopoldo Zea
Consejo de redacción: Herman Bellinghausen, Gerardo de la Fuente Lora, Francisco Noriega, Juan Meléndez
Coordinadores: Esther Cohen, Horacio Costa, Elsa Cross, Fernando Danel, Elisabetta Di Castro, Ana María Escalera, Ana Mari Gomís, César González, Malena Mijares, Manuel Ulacia
Administración general: Juan Meléndez

Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM
Secretaría General
Ciudad Universitaria; Coyoacán; 04510 México, D.F.
Teléfono 548 14 52

Producción editorial: *Equipo Editor, S.C.*; Ámsterdam, 33-B, primer piso; colonia Hipódromo; 06100 México, D.F.; teléfonos 533 39 02 y 211 86 86
Cuidado de la edición: *María del Carmen Merodio* y *Miguel Ángel Guzmán*
Diseño y diagramación: *Fernando Rodríguez*

Liminar 2

Claridad de Carlos Pereyra, *David Huerta* 3
A Carlos Pereyra, *Griselda Gutiérrez Castañeda* 5

Cuestiones de teoría

La búsqueda del ideal, *Isaiah Berlin* 6
América Latina ante el desafío de la marginación, *Helio Jaguaribe* 12

El acontecimiento

Universidad, sociedad y política, *Adolfo Sánchez Vázquez* 22
El futuro de la UNAM, *Carlos Muñoz Izquierdo* 28

Cultura y crítica

Cambio e inmovilidad/ Un siglo y dos imperios, *Fernando del Paso* 33
15 de junio: Ramón López Velarde, *Juan José Arreola* 38
Los años locos de Berlín
La vida como azar/ Espacio y tiempo históricos en la Alemania del primer tercio del siglo, *José Jiménez* 41
Ensayo sobre la diacronía, *Fritz J. Raddatz* 48
César Vallejo/ La tradición subvertida, *Gonzalo Celorio* 51

Dossier

Congreso del 57/ Una utopía ciudadana 55

Libros e información

La cárcel de las reglas, *Gerardo de la Fuente Lora* 63
La retirada de la política, *Ana María Escalera* 64
Gustavo Sainz, la onda en llamas, *Christopher Domínguez Michael* 65
Cuando tiembla la poesía, *Édgar O' Hara* 66

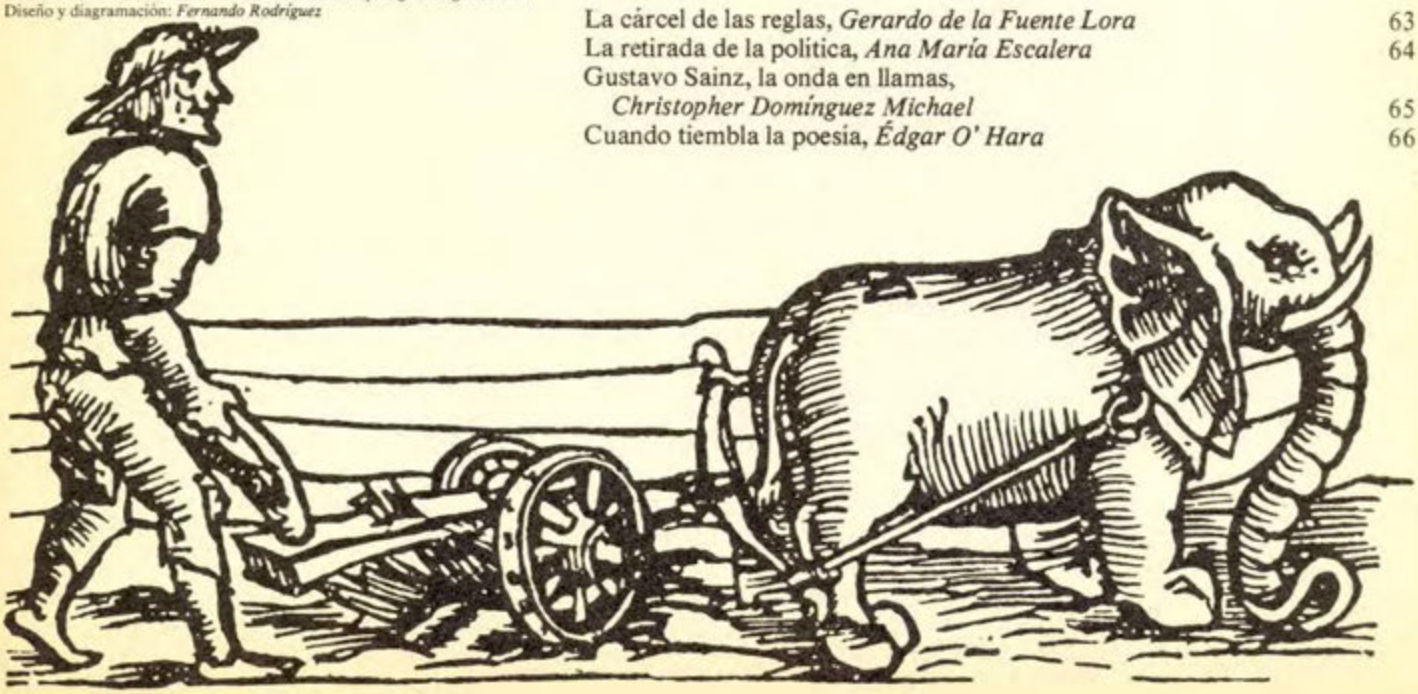

América Latina ante el desafío de la marginación

Helio Jaguaribe

I. EL ACTUAL SISTEMA INTERNACIONAL

Dos interpretaciones

Raymond Aron, con la lucidez que lo caracterizaba, distinguía dos dimensiones principales en el escenario internacional: la de un mercado mundial unificado y la de un sistema interestatal desunificado. A pesar de las limitaciones impuestas por la ausencia de una moneda internacional adecuada —función que el dólar no cumple bien, pero que ni el *écu* ni los derechos de giro sustituyen satisfactoriamente—, el intercambio de bienes y servicios entre los países del mundo se procesan con fluidez y confiabilidad razonables, sin considerar el régimen y el alineamiento político de cada uno de ellos. Por otro lado, en el plano político, el mundo sigue dividido entre 128 estados soberanos (en la clasificación del Banco Mundial), con niveles de capacidad extremadamente distintos, distribuidos en tres bloques —pronorteamericanos, prosoviéticos y no alineados—, cuya coordinación internacional, por las Naciones Unidas, es sumamente deficiente.

Como he tenido la oportunidad de exponer en escritos anteriores (cfr., por ejemplo, *O Novo Cenário Internacional*, Río de Janeiro, 1986), otra aproximación, heurísticamente adecuada, para la comprensión del actual sistema internacional es lograr su entendimiento como un sistema interimperial. Dos sistemas imperiales, el estadounidense y el soviético, se dividen entre ellos la hegemonía del mundo, sin abarcar la totalidad, ya que subsisten países que conservan márgenes de autonomía importantes en relación con ambas superpotencias, tales como, en escala internacional, China, y, en escala regional, India, en Asia, y Brasil, en Sudamérica.

Los dos sistemas imperiales de nuestro tiempo se distinguen notablemente de los imperios precursores. Sin profundizar en este punto, se pueden diferenciar, en la experiencia histórica, cuatro tipos de imperios: *a)* los imperios étnicos, de la antigüedad oriental; *b)* los imperios culturales, como el de Alejandro o el imperio romano; *c)* los imperios económicos, como el británico o el francés hasta la reciente descolonización; y *d)* los imperios estratégicos, como, de manera incipiente, ocurrió con la Liga de Delos y en la actualidad sucede con los imperios estadounidense y soviético.

Los imperios estratégicos no tienen como orientación la ocupación territorial de otros países. Sin embargo, su acción hegemónica asume contornos geográficos bastante nítidos y es particularmente intensa en determinadas áreas, como son los casos de América Central, para los Estados Unidos, y de Europa oriental, para la Unión Soviética. Los imperios estratégicos son sistemas mundiales de poder originalmente creados por las preocupaciones defensivas de una superpotencia, en relación con las amenazas a las que se considera expuesta ante otro sistema de poder. El poder de movilización del comunismo internacional, apoyado por el poder nacional de la Unión Soviética, ha generado en los Estados Unidos, después de la segunda guerra mundial, la convicción de la necesidad de la formación de un sistema defensivo y preventivo, que ha conducido al rearme norteamericano y a la OTAN. La misma perspectiva se puede aplicar del lado soviético: lo que se entendía como el bloqueo a la Unión Soviética por las potencias capitalistas, bajo el comando de los Estados Unidos, llevó al armamentismo soviético y a la formación de un sistema protector de los estados satélites de Europa oriental, coordinados por el Pacto de Varsovia.

El sistema interimperial

El presente sistema interimperial se caracteriza por el hecho de que ambos imperios presentan una articulación entre centro y periferia. Ese sistema intraimperial es común a ambos, independientemente de sus diferencias específicas. Éstas, sin duda, son importantes y se manifiestan en dos aspectos principales. El primero de ellos se refiere a la naturaleza de los vínculos entre centro y periferia en cada uno de los sistemas. El segundo, consecuencia en gran medida del primero, se refiere a la diferencia entre el monocentrismo soviético en relación con el policentrismo estadounidense.

Lo que básicamente, en el sistema imperial estadounidense, une la periferia al centro es el efecto acumulativo de una comunidad de intereses con una comunidad de valores y estilos de vida, en el ámbito de una participación común en la cultura occidental. Europa occidental, Japón y los países desarrollados del Commonwealth, que conforman el primer círculo de la periferia del sistema, junto con las élites dirigentes de América

Traducción de Horacio Costa

Con la participación conjunta de la embajada de Brasil en México y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM se creó la Cátedra Joao Guimaraes Rosa, cuyo objetivo fundamental es promover y difundir el análisis del más alto nivel en torno a los distintos ámbitos y problemas, culturales y políticos, de América Latina. El texto que presentamos es la lección inaugural de la Cátedra, dictada el 30 de mayo de 1988 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras por el doctor Helio Jaguaribe, destacado intelectual brasileño.

Latina y de algunos otros países subdesarrollados de la órbita norteamericana, que conforman el segundo círculo de esa periferia, tienen intereses económicos comunes que configuran el mercado mundial al que se refiere Raymond Aron. Tienen, además, en los casos de la OECD y de América Latina, valores y estilos de vida comunes, propios de la cultura occidental, de la cual son en términos históricos los actuales representantes. En el caso de Japón, la persistencia de su identidad cultural propia se ha hecho compatible con la deliberada occidentalización del país que abarca espacios crecientes en la vida japonesa.

Por el contrario, en el caso del sistema soviético, lo que vincula la periferia con el centro es una relación de causalidad circular entre ideología legitimadora del poder y un sistema de poder que preserva el predominio de esta misma ideología. Se trata de algo cuyo entendimiento requiere el empleo de categorías extraídas de la sociología de la religión. El dogma religioso asegura la legitimidad del poder (del papa, del emperador o del rey), y ese poder, a su vez, asegura la prevalencia del dogma y la recurrente criminalización de las herejías.

El segundo aspecto que distingue los dos sistemas imperiales, relacionado con el anterior, es la gran amplitud del policentrismo estadounidense *versus* el monocentrismo soviético. El sistema estadounidense es estratégicamente monocéntrico. Solamente Wáshington dirige el poder nuclear. Pero es ampliamente policéntrico en términos económicos y culturales; su influencia se distribuye entre los países europeos y Japón, siempre bajo la condición del predominio *de facto* de los Estados Unidos. Por otro lado, el sistema soviético es formalmente monocéntrico en todos los aspectos relevantes de la vida colectiva. Sin embargo, es apreciable el espacio de autonomía cultural y económica *de facto* disfrutado por los países de la órbita soviética, siempre y cuando se pueda garantizar la compatibilidad con el monolitismo básico del sistema.

Ambos sistemas están experimentando dos tipos de desgaste, en contraste con su continuo fortalecimiento técnico-militar. Uno de ellos es común a los dos y se refiere a la pérdida de validez de sus presuntos propósitos de salvación mundial. En lo que concierne a los Estados Unidos, su mensaje de defensa del mundo libre, y, en lo que respecta a la Unión Soviética, su mensaje de promoción de un mundo sin enajenación social, han perdido credibilidad. Sin perjuicio de las características propias de cada uno de los regímenes, a partir de los años sesenta se ha vuelto evidente, con el agotamiento de la temática de la guerra fría, el hecho de que ambas superpotencias son imperios estratégicos, cuya actuación mundial está comandada por principios de *maximización* del propio poder y de minimización del poder de la potencia adversaria, independientemente de consideraciones normativas.

Ese aspecto del desgaste experimentado por ambas superpotencias tiene como principal consecuencia la de privar de legitimidad a sus posibles demandas hacia las respectivas periferias de formas desinteresadas de cooperación fundadas en supuestos altos propósitos internacionales. Aún más importante es el segundo tipo de desgaste experimentado por los dos centros imperiales. Tal desgaste es de distinta naturaleza en cada una de las superpotencias.

En el caso de los Estados Unidos, el problema que enfrenta es el de preservar su primacía económico-tecnológica, en el ámbito de la libre concurrencia internacional que es postulada por su mismo régimen, frente a los crecientes indicios de superioridad de Japón y los desafíos que vendrán con la unificación final de la Comunidad Europea a partir de 1992. En el caso de la Unión Soviética, el problema que enfrenta proviene del potencial de contradicciones serias que el proceso de las reformas introducidas por Gorbachov contiene, en relación con el régimen de convalidación circular existente entre ideología y poder. Como ha sido observado por estudiosos de la materia, la Unión Soviética, desde Krushev, experimenta, por motivos de eficiencia entre otros, una creciente necesidad de descentralización decisoria y operacional, de mayor libertad de opinión y de expresión, y de mejor uso de los mecanismos de mercado. Asimismo, en la proporción en la que crece el espacio de pragmatismo del régimen soviético, se contrae el del dogmatismo. ¿Cómo evitar el cuestionamiento de un poder fundado en la ideología en la misma Unión Soviética, y aun, en forma más delicada, en los países satélites, en la medida

en que la ideología vaya perdiendo su validez y vigencia?

Los tres mundos

Frente a los dos centros imperiales y a su periferia más inmediata, que constituyen lo que generalmente se ha denominado primero y segundo mundos, se configura un Tercer Mundo, que comprende países en su mayoría situados en el hemisferio sur y que se caracterizan por varias formas de subdesarrollo.

La existencia de un Tercer Mundo, en un escenario internacional definido por el sistema interimperial antes mencionado, se explica por dos razones. Por una parte, porque, como ya fue observado, los sistemas imperiales, aunque hegemónicos en sus respectivas áreas, no son omniabarcadores. Un país como China, cuyo desarrollo posrevolucionario se procesa inicialmente bajo la égida soviética, a partir de la década de los sesenta logra condiciones propias para convertirse en potencia autónoma. En un margen más restringido, países como la India o el Brasil obtienen significativos espacios de autonomía a partir del segundo tercio del presente siglo. Por otra parte, en cuanto a la ya mencionada condición policéntrica del sistema imperial norteamericano, el Tercer Mundo, con la excepción de algunos países de economías centralizadas —como Cuba—, incluye a países subdesarrollados de economías de mercado, que se sitúan en el segundo y en el tercer círculo de la periferia del sistema estadounidense. Con diversos grados de dependencia respecto al sistema imperial, que van de la relativa autonomía de Brasil a la estricta dependencia de Honduras, conservan la condición de un Tercer Mundo, dada la circunstancia de que su no incorporación al área céntrica reduce, decisivamente para ésta, los costos administrativos relacionados con aquellos países. Como lo ha probado la experiencia colonialista más reciente, la formalización de los vínculos de dependencia presenta un saldo negativo en términos de la relación costo-beneficio, porque los costos directos e indirectos del colonialismo formal son significativamente superiores a los beneficios extraídos por su vía. El colonialismo informal, o neocolonialismo, proporciona a los países centrales los principales beneficios del colonialismo formal sin casi ninguno de sus inconvenientes.

El Tercer Mundo tiene orígenes históricos relativamente recientes. Hasta el Renacimiento, el mundo consistía en un conjunto de civilizaciones mal conectadas entre sí, si no completamente separadas. Esas civilizaciones, con la relativa excepción de las precolombinas de América, por su escasa utilización de metales, tenían básicamente el mismo nivel tecnológico y económico.

Del siglo XVI al XIX los descubrimientos y la expansión colonial, a partir de una Europa que se desarrolla aceleradamente con las revoluciones mercantil e industrial, unifican el mundo, pero introducen la segmentación básica entre el centro europeo —al que se incorporarán los Estados Unidos— y el resto del mundo, que pasa a configurar una periferia subdesarrollada.

La restauración Meiji dirige a Japón a un proceso de industrialización, que concluye hacia fines del siglo XIX. La revolución rusa crea un sistema desarrollado autónomo, que se expandirá después de la segunda guerra mundial. Después de ésta, se consolida la trisegmentación del mundo. El Primer Mundo, que comprende a los países desarrollados de economía de mercado de Europa occidental, los Estados Unidos y Japón. El Segundo Mundo, que comprende a la Unión Soviética y a Europa oriental, con economías centralizadas que presentan apreciable grado de desarrollo. El Tercer Mundo, que comprende a los países subdesarrollados de África, Asia y América Latina, en los que predominan economías de mercado.

El Tercer Mundo comprende a un grupo muy heterogéneo de países, cuyo rasgo común está dado por las distintas modalidades del subdesarrollo. La esencia de éste consiste en un insatisfactorio empleo de los factores de producción o de organización de la sociedad, dadas las condiciones contemporáneamente disponibles.

Exceptuados los casos extremos de deficiencias ambientales, la insatisfactoria utilización de factores, peculiar del Tercer Mundo, está vinculada a una continua disfuncionalidad en las relaciones élite-masa que conlleva a un régimen económico-social de suma cero. Gracias a este régimen, en economías basadas en actividades primarias, la apropiación del excedente por la élite se orienta, casi exclusivamente, a garantizarle a ésta altos niveles de consumo y formas ostentosas de poder, con el subsecuente mantenimiento de las masas en la ignorancia y la miseria.

Agréguese que, a partir de la colonización europea del mundo y la formación de la segmentación centro-periferia, las crecientes diferencias de la productividad entre ésta y aquél generan condiciones de intercambio estructuralmente desfavorables para la periferia, condiciones que persisten y se agravan en razón de la persistencia y el aumento del diferencial de productividad. En el presente, un trabajador del Tercer Mundo, con el mismo nivel de calificación que uno del Primer Mundo, necesita trabajar doce veces más para obtener el mismo ingreso. Se estima que a finales del siglo en curso esta proporción se elevará veinte veces.

Dos ejes en conflicto

En un mundo con las características antes bosquejadas, las relaciones internacionales tienden a su polarización a lo largo de dos ejes de conflicto: Este-Oeste y Norte-Sur. El primero de ellos implica las tensiones interimperiales. Como el sistema interimperial se compone de dos centros que buscan la maximización del poder adversario, la relación del conflicto es inherente al mismo sistema.

El conflicto Norte-Sur también tiene carácter estructural, en la medida en que el favorecimiento, por razones históricas, de las condiciones operativas en el Primer Mundo en relación con las del Tercero tiende a intensificarse, generando esfuerzos de los paises del Tercer Mundo para modificar este régimen, que chocan contra esfuerzos opuestos de los beneficiarios del régimen.

El conflicto Este-Oeste que se observa desde el final de la segunda guerra mundial ha pasado por distintas fases; de la guerra fria a la *détente*, y de ésta a un nuevo periodo de confrontación, hasta configurar, con la ascensión de Gorbachov al poder en 1985, un retorno a formas cooperativas de convivencia, sin perjuicio del antagonismo sistemático que persiste entre los dos centros imperiales.

El conflicto Norte-Sur, por el contrario, después de vanas pero reiteradas expectativas de un gran plan de ayuda para los paises del Tercer Mundo, está aumentando —en condiciones crecientemente deterioradas por los efectos de la deuda externa— por la constatación cada vez más nitida, en los paises del Tercer Mundo, de que solamente una eficaz acción unilateral, por iniciativa propia —especialmente en lo que se refiere a la deuda—, podrá reducir el desbalance estructural existente entre los dos mundos.

Tendencias evolutivas en el Norte

Como he mencionado anteriormente, las relaciones soviético-estadounidenses se dirigen, en el presente, hacia una nueva etapa de reducción de tensiones. Retomando, en condiciones más favorables y con otra competencia personal, muchas de las posiciones de Krushev de principios de la década de los sesenta, Gorbachov busca reducir de manera decisiva los riesgos de guerra y los niveles de armamentismo. La politica internacional de Gorbachov está claramente condicionada por sus propósitos reformistas y liberalizantes en el ámbito interno del sistema soviético. Después de casi lograr un acuerdo importante en Reikiavik en 1986, el secretario general llega, en la cumbre de Wáshington de noviembre de 1987, a un importante acuerdo de eliminación de los cohetes nucleares de alcance intermedio. Esos cohetes, que en escasos cinco minutos pueden alcanzar su destino, representaban un factor que hacía casi inevitable con el tiempo un accidente que desencadenaría la guerra. Además de la eliminación de esos peligrosos instrumentos, los acuerdos Gorbachov-Reagan abrieron camino para una significativa reducción del arsenal nuclear de ambas potencias. Circunstancias vinculadas con la proximidad de las elecciones en los Estados Unidos parecen indicar la posposición de las grandes negociaciones para después de la formación del nuevo gobierno. Asimismo, se ha abierto una amplia perspectiva de reducción de tensiones y de creciente cooperación soviético-estadounidense.

Tal tendencia conlleva la perspectiva de una importante transformación del escenario internacional, induciendo a la formación de un régimen de *condominio* mundial entre las dos superpotencias. A pesar de las dudas remanecientes —que se originan en un posible desequilibrio estratégico que sería introducido por el proyecto de la IDE del presidente Reagan en el caso de que este proyecto llegara a término con éxito—, las relaciones soviético-estadounidenses se encaminan hacia una reducción de tensiones, en el ámbito de una coexistencia pacifica, dictada por la constatación de una estable capacidad de aniquilación mutua, en condiciones tales que los intereses de ambas superpotencias convergen en la tendencia de administración común del mundo.

Son innumerables las consecuencias que resultarian de la creación de un *condominio* mundial soviético-estadounidense. Desde luego, por razones de reciprocidad no tienen interés, para cada una de las superpotencias, las actividades destinadas al mantenimiento de focos de desestabilización de una de ellas en las áreas de influencia de la otra. Por lo tanto, la Unión Soviética se prepara para interrumpir su apoyo a la guerrilla centroamericana y retira, por decisión autónoma, sus tropas de Afganistán. Por otro lado, los Estados Unidos se preparan para interrumpir su apoyo a la guerrilla de Angola y a los mujaidines afganos. La no intervención, por parte de cada centro imperial, en el área de predominio del otro consolida en forma cabal la hegemonía de las superpotencias en sus respectivas zonas de influencia.

Tal consolidación tiende a reducir de modo sustancial el margen de autonomía de los paises periféricos. Ese efecto es particularmente nocivo para paises como Brasil —que se encuentra en

vías de superación de su subdesarrollo remanente, con la consecuente modificación de su *status* internacional—, que podrán ser conducidos, bajo el nuevo régimen de *condominio*, a un congelamiento de su presente *statu quo*. De forma análoga, países como México, que buscan compensar su muy amplia inserción geoeconómica y geopolítica en el sistema estadounidense a través de una relación autónoma con Sudamérica, podrán no disponer más de esa política compensatoria.

Sin embargo, la circunstancia de que los centros imperiales estén sufriendo los desgastes mencionados reduce de modo significativo las condiciones del ejercicio de su hegemonía, a pesar de las tendencias referidas. No se trata solamente del hecho de que han perdido credibilidad los propósitos salvadores de ambas superpotencias; se trata, además, de que la crisis económica experimentada por los Estados Unidos y la crisis ideológica padecida por la Unión Soviética afectan, de modo sustancial, su misma consistencia interna y su capacidad de acción externa. ¿Cómo podrán los Estados Unidos administrar el mercado mundial y mantener su libre inserción en el mismo si se vuelven estructuralmente deficitarios? ¿Cómo podrá la Unión Soviética mantener el monopolio político de los partidos comunistas, en la propia Unión Soviética y en Europa oriental, si la exigencia de eficacia erosiona la legitimidad de la ideología que fundamenta el monopolio político?

Tendencias evolutivas en el Sur

Mientras el primero y el segundo mundos se encaminan hacia una cierta unificación del sistema interimperial a través del *condominio* soviético-estadounidense —aunque los efectos de este proceso se disminuyan por las deficiencias internas antes señaladas—, el Tercer Mundo, al contrario, camina hacia crecientes diferencias y desuniones.

La unidad del Tercer Mundo no logró en sus momentos más favorables traspasar el nivel del discurso. El Grupo de los 77 se ha revelado impotente en términos operativos, y los países árabes, en la más propicia fase de los petrodólares —entre 1973 y 1980— se revelaron incapaces para formular un proyecto viable y válido para el Tercer Mundo, o por lo menos para imprimir una consistente unidad a cualquier proyecto árabe común, como lo demuestra la desunión frente a Israel y con relación a la cuestión palestina.

No quiero analizar aquí más detenidamente las causas que impidieron que el Tercer Mundo lograse un mínimo de concertación internacional; quiero solamente observar que las tendencias en curso apuntan hacia una creciente diversificación. El Tercer Mundo se está diferenciando en cinco grandes grupos de países: *a)* los países asiáticos de grandes mercados internos, que se encuentran en activo proceso de desarrollo, como China, en menor grado la India y Paquistán, y en un futuro posJomeini, Irán; *b)* los medianos y pequeños países asiáticos, exportadores de manufacturas, como Corea, Formosa y otros; *c)* los países latinoamericanos de industrialización avanzada, como Brasil, México y Argentina; *d)* los países petroleros, como Arabia Saudita y Kuwait; y *e)* los países de capacidad productiva baja y gran pobreza, incluyendo la mayoría de los países del Tercer Mundo.

Esos cinco grupos de países, aunque resientan la asimetría estructural de las relaciones Norte-Sur, reaccionan en forma muy distinta a esa asimetría y, de una manera general, a las condiciones de su subdesarrollo mismo. El proceso de desarrollo y modernización de China es en extremo promisorio; lo mismo ocurre en el caso de la India, en un grado más moderado y más calificado. También es promisorio el desarrollo de los nuevos países industrializados asiáticos, con base en las exportaciones. Es más problemática la situación de los países relativamente industrializados de América Latina, gracias al manifiesto agotamiento del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, al que siguen vinculados. Es también problemática la condición de los países petroleros, en la medida en que una riqueza necesariamente agotable no está siendo lo suficientemente utilizada para la modernización y para la formación de bases económicas de alternativa. El caso de los países menos desarrollados del Tercer Mundo, finalmente, es tajantemente desalentador y parece no tener solución mientras no se forme un contexto internacional mucho más favorable, lo que no es previsible en las próximas décadas.

Todo indica, por lo tanto, que el Tercer Mundo no llegará a ser un actor histórico colectivo; continuará apareciendo como un inconexo conglomerado de países cuyo único rasgo común es el subdesarrollo. Sin embargo, todo indica también que se están configurando importantes papeles en relación con un limitado grupo de países del área, que tenderán a ejercer, con relevante margen de autonomía, un significativo papel en el escenario internacional hasta fines de siglo o principios del próximo. China es el más promisorio de estos países. En América Latina hay condiciones para que los países de mayor grado de desarrollo en la región recuperen con rapidez su ritmo de crecimiento y de modernización precedentes, bajo la condición de que logren modernizar su política económica y su sistema social y político.

II. AMÉRICA LATINA

Características actuales

Como en general en el Tercer Mundo, América Latina se caracteriza en la actualidad por la creciente diferenciación entre los países que la integran. Mientras en los años cincuenta la región presentaba importantes características comunes, no sólo en el plano cultural, sino también en lo económico, las décadas que siguieron acentuaron marcadamente las diferencias.

En el presente, cabe distinguir en América La-

tina, como en el caso del Tercer Mundo, cinco grupos de paises: *a)* los paises de América Central y el Caribe; *b)* el caso particular de México; *c)* los paises de industrialización avanzada en América del Sur: Brasil y Argentina; *d)* los paises sudamericanos de desarrollo medio: Venezuela, Colombia, Chile y Uruguay; *e)* los paises sudamericanos de menor desarrollo.

Se puede observar la importancia que reviste la diferenciación entre los paises al norte y al sur del mar Caribe, que ha sido motivada por el extraordinario peso gravitacional de los Estados Unidos. México, con estructuras sociales iguales a las de Brasil, constituye un caso particular, debido a su vinculación geoeconómica y geopolítica con los Estados Unidos. A su vez, los paises centroamericanos y caribeños, aunque presenten una estructura social propia que permitiría considerarlos como un subgrupo específico, encuentran en su relación con los Estados Unidos un decisivo condicionamiento de su realidad nacional.

Los paises de Centroamérica y el Caribe heredaron de su pasado una problemática doble: de superación de los problemas de viabilidad nacional, ocasionados por sus pequeñas dimensiones y, con la excepción de Costa Rica, de superación de la dominación de oligarquías obsoletas, cada vez más vinculadas a dirigentes militares con características de sicarios. El primer problema ha sido favorablemente resuelto, aunque no adecuadamente establecido —a través de los intentos de integración subregional, como el Mercomún Centroamericano—. El segundo problema no ha logrado una solución conveniente, debido a la alianza entre las oligarquías locales y poderosos sectores económicos de los Estados Unidos. Se ha impedido, repetidamente, con la mencionada excepción de Costa Rica, la formación de un espacio político para la clase media centroamericana, lo que ha forzado a las nuevas generaciones a optar entre la cínica connivencia con el *statu quo* o el revolucionarismo guerrillero.

Dentro de distintas condiciones, en función de su amplia población, compleja estructura económica y social, y del particular camino político que siguió a la revolución de 1910, la situación geoeconómica de México ha ejercido y sigue ejerciendo, cada vez más, decisiva influencia sobre el país. La necesidad de preservar el control nacional sobre la propia economía ante las poderosísimas presiones de la economía estadounidense, además de condiciones que se originaron en la revolución mexicana, llevaron a la constitución de una gigantesca burocracia estatal. La contrapartida de este sistema, además del estímulo a la corrupción, fueron las altas tasas de ineficiencia y el retraso en la modernización del país.

En el cuadro sudamericano, menos expuesto al inmenso peso gravitacional de los Estados Unidos, el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, básicamente seguido por los países del área en las tres décadas posteriores a la segunda guerra mundial, ha generado efectos muy distintos. Países como Brasil y, en menor grado, Argentina han logrado un avanzado nivel de industrialización. Los países de dimensiones medias han tenido resultados más modestos. Aún menores fueron los resultados obtenidos por los países pequeños. Agréguese que, incluso en relación con los países de grandes dimensiones, el modelo de sustitución de importaciones agotó sus posibilidades a partir del momento en que llegaron a un nivel que prácticamente no permite presiones mayores que las ya existentes.

Los dos choques del petróleo, en 1973 y 1979, y, en conexión con ellos, la acumulación de la enorme deuda externa, han deteriorado profundamente la economía de los países latinoamericanos no exportadores de petróleo, terminando por afectar también a los exportadores. En Argentina, complicados problemas políticos vinculados con las vicisitudes históricas del peronismo y el antiperonismo, y en Brasil el dualismo estructural de la sociedad brasileña, se han entretejido con las dificultades económicas y generado un prolongado proceso de inflación y estancamiento en la década de los ochenta.

El cuadro latinoamericano es de crisis generalizada y de estancamiento en el transcurso de la presente década. Inclusive países de dimensiones semicontinentales e importante nivel relativo de desarrollo como Brasil se encuentran con *impasses* económicos gravísimos, en condiciones sociales de altísima tensión y, consecuentemente, con serias dificultades políticas. Por otro lado, la obvia necesidad de expansión de mercados no puede

ya ser atendida a través de la antigua aspiración a la integración económica de América Latina. Los países latinoamericanos se han vuelto demasiado distintos para que sea posible, en un futuro previsible, una integración regional. En la actualidad, en el ámbito más restringido y menos heterogéneo de la misma ALADI no es viable la proposición de formas integrativas mucho más estrechas que las actuales.

El desafío internacional

En el marco de las condiciones anteriormente indicadas, los países latinoamericanos se dirigen hacia un franco deterioro de su posición relativa —si no es que absoluta, en algunos casos— en el escenario internacional. Para todos, tal deterioro afecta externamente su capacidad de negociación e internamente su capacidad de modernización y desarrollo.

Imprime particular gravedad a la presente crisis el hecho de que ésta los puede inmovilizar, tanto doméstica como internacionalmente, en el momento en que se producen, de manera acelerada, cambios de la mayor relevancia en el escenario internacional. Tales cambios presentan cuatro principales aspectos.

1. La formación de un régimen de *condominio* soviético-estadounidense de hegemonía mundial que, a pesar de las limitaciones que lo aquejan, reducirá significativamente el margen de autonomía de los países periféricos.

2. Cambios en la importancia relativa de los factores de predominio mundial, con la transferencia del acento en la influencia del plano político-militar hacia el económico-tecnológico.

3. Modificación de la relevancia de los factores de producción, con la degradación de la importancia de las materias primas y de la mano de obra barata, contra una creciente relevancia de los factores tecnológico y gerencial.

4. Formación de grandes sistemas productivos, que comprende a los Estados Unidos, el Japón, la Comunidad Económica Europea, con apreciable participación de los nuevos países industrializados asiáticos y la marginación económica del resto del mundo.

Para evitar que se consolide su marginalidad, ante tales desafíos los países latinoamericanos disponen de un plazo extremadamente corto para superar sus crisis internas, reorientar su estrategia de crecimiento y adoptar medidas que les permitan superar su aislamiento internacional. Dada la extrema diversidad de los países de la región, es evidente que los objetivos específicos perseguidos por cada uno de ellos no podrán ser los mismos. Sin embargo, se pueden identificar ciertos requisitos básicos que tendrán que ser atendidos por todos ellos, en el marco de las modalidades que los distinguen entre sí.

Tales requisitos son, fundamentalmente, los cuatro que siguen:

1. Requisitos de integración nacional, que conlleven a la formación, social y territorialmente, de una mayoría de la población establemente comprometida con los intereses generales del país.

2. Requisitos de operatividad pública, que conlleven, institucional y funcionalmente, a la viabilidad operativa del Estado, afectado, en casi todos estos países, por déficit presupuestales muy inflacionarios y una terrible ineficiencia burocrática.

3. Requisitos de dinamización del crecimiento económico, estancado por la combinación de las deficiencias del sector público con el agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones.

4. Requisitos de soporte internacional, que rompan el aislamiento de los países de la región a través de concertaciones interlatinoamericanas y de otras articulaciones internacionales.

Estos requisitos —cuyo cumplimiento no sólo no es nada fácil, sino que se presenta con un margen restringido de éxito en un gran número de países— encuentran modalidades muy diversas, según las condiciones de cada país. Para los de América Central la integración nacional consiste, fundamentalmente, en un acuerdo realista entre los gobiernos y los guerrilleros, que permita la formación de mayorías aptas para asegurar su gobernabilidad misma. Para países como Brasil o México, la integración nacional consiste en la rápida ejecución de un amplio programa de desarrollo social que a ritmo acelerado incorpore a las grandes masas a niveles superiores de vida, de capacitación y de participación.

De la misma forma, la viabilidad operativa del Estado representa para algunos países un esfuerzo apreciable de *despatrimonialización* del sector público. Para los países más desarrollados de la región, lo que está urgentemente en juego es una doble reforma, fiscal y administrativa. Reformas que eleven razonablemente la tributación bruta y de modo significativo la tributación líquida, y que, además, impriman funcionalidad al gasto público.

Con relación a la recuperación del crecimiento económico y la adopción de un nuevo modelo de desarrollo, se amplía el repertorio de las modalidades propias de cada país de la región. De manera general, el proteccionismo económico latinoamericano, después de haber producido en muchos casos resultados excelentes —como ocurrió en forma notable en el caso de Brasil—, ha entrado en un régimen de rendimientos pasivos o aun negativos. Esto se explica porque, de una forma u otra, los sistemas productivos de la región han quedado, con pocas excepciones, bastante *notarializados*,[1] lo que ha generado, concomitantemente, un poderoso corporativismo en el ámbito interno de las grandes empresas públicas. Este mismo proteccionismo, por otro lado, impulsa cada vez más el rezago de la industria latinoamericana, congelándola en sistemas tecnológicamente obsoletos, lo que dificultará su futura competitividad internacional.

La dinamización del crecimiento económico es una tarea imperiosa y urgente, pero de ejecución

[1] *Notarializar*, del portugués *cartorializar*, neologismo usual en el actual lenguaje periodístico brasileño, que semánticamente implica el proceso de creciente burocratización del aparato productivo del Estado, por la distribución de puestos en las empresas oficiales o paraestatales a partir de un sistema de compadrazgo, originado en acuerdos políticos antes que en necesidades operativas reales. (Nota del traductor.)

delicada. En el marco del usual movimiento pendular que caracteriza el funcionamiento de la opinión pública, la crítica al proteccionismo frecuentemente lleva a exageraciones insensatas de apertura internacional, que conducen al rápido desaprovechamiento de amplios sectores productivos. De lo que se trata, en verdad, es de establecer una inversión en las expectativas que deje claro, para el sector productivo, que las exigencias de competitividad internacional, de una manera general, serán crecientes. Al mismo tiempo, en la puesta en práctica de esta política se debe adoptar un gradualismo prudente y una aplicación complementaria de medidas que aseguren la modernización del sector productivo, en vez de su aniquilación.

Al respecto, importa señalar —particularmente en el caso de los países de desarrollo relativo mayor— la profunda diferencia que presenta la defensa de los intereses nacionales, si se comparan las actuales condiciones con las de los años cincuenta y sesenta. Hace unas cuantas décadas la nacionalización de ciertos sectores estratégicos, frecuentemente a través de la creación de monopolios estatales, constituía en la práctica la única forma viable de adecuar la orientación empresarial de esos sectores a los intereses nacionales. Bajo las condiciones presentes, los países más desarrollados de la región disponen de instrumentos públicos suficientes para el control y la supervisión adecuados de su economía. La atribución restrictiva a monopolios públicos, o incluso a empresas estrictamente nacionales, del ejercicio de ciertas actividades se ha vuelto frecuentemente contraproducente, al reducir en contra del interés nacional la capacidad de crecimiento y de modernización de tales sectores. Lo que ha incrementado decisivamente su importancia es el perfeccionamiento de la capacidad y de la idoneidad de los instrumentos de supervisión pública, inclusive en lo referente al desempeño de su área de competencia científico-tecnológica a nivel de laboratorio.

Finalmente, en lo que atañe a los requisitos de soporte internacional, América Latina no puede perderse más en la utopía y la retórica. La utopía de llegar a una integración global, regional o aun subregional en un futuro cercano; la retórica de las declaraciones de principio y de enunciación de supuestas directrices comunes de política, carentes de cualquier credibilidad operativa. La integración, especialmente en términos subregionales, sigue siendo un desiderátum válido a largo plazo. Urge, sin embargo, partir inmediatamente hacia formas operativas de concertación entre países que ofrecen las condiciones para tales ajustes.

Concertación en América Latina

El espacio de posibilidades de concertación es extremadamente amplio en América Latina. Sin perjuicio de otras modalidades, el régimen de concertaciones operativas proporciona a los pequeños países, como en el caso de los centroamericanos y caribeños, la posibilidad de constitución de empresas multinacionales eficientes y rentables, que superen las limitaciones de sus respectivos mercados domésticos. Los transportes aéreos y marítimos son sectores típicamente favorables para tales concertaciones. Las concertaciones operativas entre países de mayores dimensiones ofrecen posibilidades aún más amplias. La trinacional Latinequip, para la comercialización de bienes de capital de América Latina, creada en 1986 por acuerdo conjunto de Nacional Financiera, de México, del Banco del Estado de São Paulo, de Brasil, y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de Argentina, es un ejemplo exitoso de tales posibilidades. A fines de 1987 Latinequip tenía en cartera operaciones con valor de 655 millones de dólares, 68 por ciento de los cuales tiene elevada probabilidad de ejecución.

Además de ajustes específicamente operativos, son, sin embargo, de la mayor importancia para América Latina las concertaciones de carácter más global, que establezcan mecanismos de mercado común entre países de características complementarias, en el marco de un régimen que mantenga relaciones razonablemente equilibradas entre ellos. Un paso decisivo ha sido dado por el acuerdo de integración económica entre Brasil y Argentina, firmado en Buenos Aires en 1986, al que posteriormente se ha incorporado Uruguay.

El acuerdo de Buenos Aires, complementado con actos posteriores, tiene el mérito de ser amplio, operativo, realista y dinámicamente equilibrado. Los doce protocolos del documento origi-

HORTALIÇAS
E FLORES
CHEGARAM
SEMENTES NOVAS
á LOJA DE CEYLÃO
41. Rua Direita. 41
SÃO PAULO

nal cubren una amplia gama de sectores, desde el comercio internacional en general, con los correspondientes arreglos financieros, hasta diversos sectores de elevada tecnología, en los que se incluyen, entre otros, el conjunto de bienes de capital y actividades de punta, como la energía nuclear, la industria aeronáutica y la biotecnología. Por otro lado, es un acuerdo operativo y realista. No se trata de definición de principios, sino de metas claramente determinadas, en términos de intercambios o *joint ventures*. Metas concebidas con realismo, cuyo alcance corresponde de hecho a las posibilidades y los intereses de los signatarios. Además, vale mencionar que el acuerdo fue concebido para mantener un equilibrio dinámico en las relaciones entre los dos países y orientado a estimular su desarrollo tecnológico, garantizándoles concomitantemente medidas correctivas para evitar que sus beneficios sean desigualmente repartidos.

El mecanismo de las concertaciones ofrece posibilidades inmediatas y amplias para que los países latinoamericanos superen el aislamiento internacional y las limitaciones que experimentan, debido a las restricciones de su mercado interno o de sus recursos económicos y humanos. Si la integración, a nivel regional y sobre todo subregional, mantiene su validez como objetivo a largo plazo, las concertaciones propician instrumentos inmediatamente utilizables y aptos para producir, a corto o mediano plazo, resultados extremadamente importantes.

Sistema de cooperación y asistencia recíprocas

Entre las posibilidades de concertación sobresale en América Latina, principalmente en el ámbito de la ALADI, la constitución de un sistema de cooperación y asistencia recíprocas. El sistema de cooperación argentino-brasileño, que ya incorpora a Uruguay, ofrece un excelente punto de partida para un sistema más amplio.

Como ha sido señalado por representantes de ambos países, es ciertamente preciso dar al régimen de integración argentino-brasileño, antes de abrirlo a otros países, un margen de tiempo suficiente para que fluyan las relaciones de intercambio no solamente entre los estados, sino también, de forma especial, entre los agentes de sus respectivas sociedades civiles —empresas, científicos, consumidores—. No obstante, también es prioritario y urgente reducir la vulnerabilidad internacional de los países de la región y elevar al mismo tiempo su capacidad externa de negociación. Además de proceder a una radical revisión en el régimen de la deuda —inalcanzable por la iniciativa aislada de cualquier país latinoamericano— muchísimas otras cuestiones de la agenda internacional requieren un mecanismo de concertación regional para la defensa satisfactoria de los legítimos intereses de los países miembros.

El mecanismo que con tal fin se considera es un sistema que complemente y amplíe los beneficios del engranaje económico entre Brasil y Argentina, a través del ingreso en este marco, además de Uruguay, de dos países productores de petróleo: Venezuela y México. Estudios preliminares, realizados por iniciativa del Instituto de Estudios Políticos y Sociales de Río de Janeiro, Brasil, a principios de 1985, han revelado que el ingreso de un país como México al sistema de cooperación argentino-brasileño ejercería efectos multiplicativos, y no sencillamente de adición en el sistema. El ingreso de Venezuela a tal sistema aumentaría aún más su ámbito de relevancia.

Básicamente, lo que ocurre cuando se pasa de un sistema bilateral a un sistema multilateral selectivo es que se compensan desequilibrios que tenderían a ocurrir en un intercambio meramente bilateral, lográndose un nivel mucho más alto de beneficios recíprocos. La inclusión de los cinco países de referencia en un sistema multilateral de canjes generaría un intercambio extremadamente significativo y dinámicamente equilibrado.

En el trienio 1984-1986, las importaciones entre esos cinco países alcanzaron una media anual de 3,5 mil millones de dólares (ver cuadros 1 y 2). Un régimen de intercambio entre esos cinco países, regulado por una moneda-convenio, con saldos liquidables en monedas nacionales de los acreedores, en un período de uno a dos años permitiría que se elevase rápidamente la cifra anterior hasta 8 o 10 mil millones de dólares. Ese monto resultaría de la sustitución de importaciones actualmente efectuadas en dólares por importaciones del sistema hechas en moneda-convenio, lo que implicaría una decisiva economía de divisas. Por otro lado, como las exportaciones de los países referidos hacia el área del dólar no se hallan limitadas por restricciones en la oferta, sino en la demanda, la puesta en operación del sistema no reduciría el monto de sus exportaciones en dólares.

La eficiencia del sistema referido se volvería aún más elevada si, además de un régimen especial de intercambio que incluya *joint ventures* y demás proyectos comunes, se incluyera también en él, en el marco de condiciones realistas, un mecanismo de asistencia recíproca ante la eventualidad de situaciones de crisis. En la hipótesis de que una trama internacional amenazara con privar a uno de los países miembros del sistema de insumos esenciales para su economía, como petróleo, para Brasil, o alimentos, para México o Venezuela, el sistema estaría habilitado para suministrar, en un período razonable, un flujo mínimo del ítem faltante, suficiente para evitar el colapso económico del país afectado.

Sin embargo, es indispensable para el funcionamiento estable del sistema que se proceda con enorme realismo en la determinación de las prestaciones y contraprestaciones a cargo de los países miembros. Es particularmente necesario, a fin de que México esté en condiciones propicias para participar en él, considerar con objetividad las limitaciones, de orden geoeconómico y geopolítico,

PREFIRAM SEMPRE

que se le presentan debido a su inserción en el área territorial norteamericana. Solamente tal sistema podrá asegurar a México un espacio más amplio de autonomía internacional. Pero ésta sólo podrá ser alcanzada si tanto México como sus compañeros sudamericanos tomen en cuenta las condiciones de posibilidad de su ejercicio práctico.

Conclusiones

Factores internos y externos están ejerciendo efectos en extremo negativos para los países latinoamericanos en el curso de la presente década. Inmovilizados interna e internacionalmente por sus crisis, estos países se enfrentan a un escenario internacional en proceso de cambio acelerado. Como antes he señalado, cuatro aspectos principales de tales cambios merecen especial atención:

1. La formación de un régimen de *condominio* soviético-estadounidense de hegemonía mundial que, a pesar de las limitaciones que lo aquejan, reducirá significativamente el margen de los países periféricos.

2. Cambios en la importancia relativa de los factores de predominio mundial, con la transferencia de la influencia del plano político-militar al económico-tecnológico.

3. Modificaciones en la relevancia de los factores de producción, con la disminución de la importancia de las materias primas y de la mano de obra barata frente a una creciente relevancia de los factores tecnológicos y administrativos.

4. Formación de grandes sistemas productivos, incluyendo a los Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea, con apreciable participación de los nuevos países industrializados asiáticos y la marginación económica del resto del mundo.

Para enfrentar esta crisis importa, como ya he mencionado, que se atiendan los siguientes requisitos:

1. Requisitos de integración nacional que conduzcan a la formación, social y territorialmente, de una mayoría de la población establemente comprometida con los intereses generales del país.

2. Requisitos de operatividad pública que conduzcan, institucional y funcionalmente, a la viabilidad operativa del Estado, afectado, en casi todos esos países, por déficit presupuestales fuertemente inflacionarios y por una terrible ineficiencia burocrática.

3. Requisitos de dinamización del crecimiento económico, estancado por la combinación de las deficiencias del sector público con el agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones.

4. Requisitos de apoyo internacional que rompan el aislamiento de los países de la región, a través de concertaciones interlatinoamericanas y de otras articulaciones internacionales.

Los cimientos de todo esto los condiciona un amplio consenso en torno de esos objetivos fundamentales, que movilice la voluntad política necesaria para su logro, por lo menos en los países más aptos para iniciar un sistema de cooperación y asistencia recíprocas. Si esa voluntad política no se manifiesta hacia el final de la presente década, son extremadamente sombrías las perspectivas de América Latina para lo que resta del siglo, afirmándose cada vez más la probabilidad de que la región integre una de las grandes áreas marginadas del mundo.

Cuadro 1
Comercio exterior de Argentina, Brasil, México, Uruguay y Venezuela 1985 (Millones de dólares)

País	*Exportación*	*Importación*
Argentina	8 396	3 814
Brasil	25 637	14 346
México	21 866	13 459
Uruguay	853	666
Venezuela	12 272	8 178
Total	*69 024*	*40 463*

Total de importaciones de ese grupo de países efectuadas a países del mismo grupo /Media anual del trienio 1984-1986	3 491
Porcentaje de esas importaciones sobre importaciones totales	9,7%

Fuente: *Informe del Banco Mundial*, 1987.

Cuadro 2
Importaciones (Millones de dólares)

Importadores	Año	Exportadores					
		Argentina	Brasil	México	Uruguay	Venezuela	*Total*
Argentina	84	—	529	171	87	126	
	85	—	488	268	86	84	
	86	—	737	156	118	42	
	med. an.		*585*	*198*	*97*	*84*	*964*
Brasil	84	831	—	208	127	366	
	85	611	—	160	125	309	
	86	690	—	145	205	344	
	med. an.	*711*	—	*171*	*152*	*340*	*1 374*
México	84	78	631	—	47	58	
	85	60	385	—	16	55	
	86	100	151	—	63	60	
	med. an.	*56*	*391*	—	*42*	*58*	*547*
Uruguay	84	98	128	10	—	8	
	85	64	147	7	—	4	
	86	93	301	8	—	3	
	med. an.	*85*	*192*	*8*	—	*5*	*290*
Venezuela	84	5	544	3	2	—	
	85	1	264	13	2	—	
	86	6	95	9	5	—	
	med. an.	*4*	*301*	*8*	*3*	—	*316*
Total (m.a.)		*856*	*1 469*	*385*	*294*	*487*	*3 491*

Fuente: BID-INTAL, *El comercio interlatinoamericano en los años 80*, noviembre de 1987.